



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA
COLEGIO PRIMARIO SANTO DOMINGO
Laprida 57
(O)Capital-
SANJUAN

PERSONAS AUTORIZADAS PARA EL RETIRO DE ALUMNOS
DURANTE LA JORNADA ESCOLAR-CICLO2026

Se solicita completar los datos de las personas que los tutores de nuestros estudiantes **AUTORIZAN** para retirar a su hijo **DURANTE la jornada escolar cuando se presenten situaciones tales como:**

a) CONVOCATORIA DESDE LA INSTITUCIÓN a retirar al estudiante por presentarse enfermo, golpe, accidente, etc.

b) ANTE UN CASO DE URGENCIA: En este caso, el tutor deberá comunicarse a través de la plataforma Nodos o por correo: direccionprimariasantodomingo@gmail.com informando quién lo retirará al alumno.

PERSONAS QUE AUTORIZO A RETIRAR A MI HIJO/A ANTE DURANTE LA JORNADA ESCOLAR ANTE LAS SITUACIONES ESPECIFICADAS PREVIAMENTE:

PERSONA 1:

APELLIDOY NOMBRE.....
DNI.....
RELACIÓN CON EL ESTUDIANTE.....

PERSONA 2:

APELLIDOY NOMBRE.....
DNI.....
RELACIÓN CON EL ESTUDIANTE.....

PERSONA 3:

APELLIDOY NOMBRE.....
DNI.....
RELACIÓN CON EL ESTUDIANTE.....

PERSONA 4:

APELLIDOY NOMBRE.....
DNI.....
RELACIÓN CON EL ESTUDIANTE.....

FIRMA TUTOR

DNI

ACLARACIÓN DE FIRMA

IMPORTANTE: LA PERSONA AUTORIZADA DEBE TRAER SU DNI EN EL MOMENTO DEL RETIRO DEL ESTUDIANTE

Es importante pensar cuáles son las personas que asignarán, ya que solamente esas personas serán las que puedan retirar al estudiante.